



# **LA ESTRATEGIA DE INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LA ARGENTINA Y EL ACUERDO CON LA UNIÓN EUROPEA**

Abril 2018



## Contenido

Resumen ejecutivo.....	3
Un mundo en cambio.....	5
El desafío de recuperar protagonismo: el sendero de la transformación económica argentina .....	7
Nuestra aspiración: una inserción inteligente en el mundo .....	11
El acuerdo con la Unión Europea.....	13
Hacia una Argentina más y mejor integrada.....	17

## Resumen ejecutivo

La Argentina está frente a un gran desafío pero al mismo tiempo una gran oportunidad. Los últimos 20 años el mundo ha sido testigo de grandes cambios en términos económicos y comerciales: las economías emergentes, especialmente los países asiáticos, han crecido vertiginosamente traccionando el producto global, a la vez que se han multiplicado los acuerdos bilaterales y regionales de libre comercio. Estos efectos han contribuido a estimular un fuerte aumento del comercio internacional.

Sin embargo, el crecimiento de nuestro país estuvo por debajo de su potencial y prácticamente no avanzó en su integración económica y comercial. Solo exporta el 13% de su PIB, frente a casi el doble que venden otros países de ingresos medios altos, y tiene acuerdos comerciales preferenciales con países que representan solo el 10% de la economía mundial, muy por debajo del promedio global.

En este contexto, desde el Gobierno Nacional estamos trabajando en diferentes iniciativas que apuntan a transformarnos en un país más confiable, transparente y con reglas claras, con una economía moderna, competitiva y con mayor relevancia en la escena internacional. Así alcanzaremos el desarrollo y fomentaremos el empleo de calidad. Es una estrategia gradual que se sustenta en la estabilización macroeconómica y en el aumento de la competitividad sistémica de la economía.

Profundizar la integración del país al mundo brindará señales adecuadas para lograr esta transformación. Se trata de un proceso que involucra a todos los actores económicos: sector público, privado y la sociedad civil, y que permitirá la transformación de la estructura productiva nacional, fomentando la participación en las cadenas de valor internacionales.

Mientras en el corto plazo buscamos incrementar la apertura de nuevos mercados donde hoy la Argentina es fuerte, a mediano y largo plazo hemos encarado una progresiva agenda de inserción internacional. El Mercosur debe convertirse en una efectiva plataforma de integración que se proyecte hacia la región y al resto del mundo. En ese sentido, las negociaciones económico-comerciales bilaterales y multilaterales son instrumentos clave para vincularnos: brindan institucionalidad y nuevos mercados. Por ello impulsamos el diálogo con los países de la Alianza del Pacífico y la agenda con la Unión Europea, EFTA, Canadá, África, Corea del Sur, Singapur, India, Japón y Nueva Zelandia. De esta forma, en diez años nuestro país podría contar con acuerdos comerciales con economías que representan el 50% del PIB mundial actual, fortaleciendo a la Argentina y al Mercosur.

El objetivo del acuerdo Mercosur-UE mantiene el espíritu de cuando se originaron las conversaciones hace más de 20 años: promover el fortalecimiento de los vínculos birregionales, a través del diálogo político, la cooperación y el comercio. Se busca promover la integración de los países integrantes mediante mayor institucionalidad, acceso preferencial a sus mercados y la atracción de inversiones. Asimismo, el acuerdo contempla un trato especial y diferenciado para el Mercosur a través de, por ejemplo, plazos más extensos para la desgravación arancelaria.

Por otra parte, una vez que haya culminado la negociación prácticamente toda América Latina tendría compromisos semejantes con la comunidad europea, panorama que contribuiría a que los países restantes se sumen a esta iniciativa, facilitando el proceso de convergencia en el Mercosur y en la región.

En síntesis, convencidos de que la globalización es un dato de la realidad, continuaremos en esta senda de búsqueda de nuevos mercados para poder liberar el potencial de nuestro país y conquistar las oportunidades que nos ofrece el mundo. El acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea es un paso en



este sentido, que permitirá fortalecer los vínculos entre ambas regiones a través de una mayor institucionalidad, acceso preferencial a sus mercados y la atracción de inversiones.

## Un mundo en cambio

Durante la segunda mitad del siglo XX el crecimiento global tuvo su eje en el hemisferio occidental, con una predominancia de Estados Unidos como el referente indiscutido en diferentes ámbitos internacionales y como impulsor de la cooperación y el multilateralismo que definieron las reglas de juego sobre las cuales se apalancaron la estabilidad y el crecimiento económico.

Sin embargo, el escenario mundial se ha transformado en este último siglo. Las dos décadas recientes han visto un desplazamiento del dinamismo económico hacia la zona de Asia-Pacífico. China ha incrementado sustancialmente su participación en el producto mundial y se ha convertido en la principal exportadora global de bienes, adquiriendo un posicionamiento estratégico con la firma de acuerdos comerciales y otras iniciativas de gran envergadura.

**Evolución del orden económico global: PIB y exportaciones**

País	PIB				País	Exportación			
	1996		2016			1996		2016	
	Ranking	Participación (en %)	Ranking	Participación (en %)		Ranking	Participación (en %)	Ranking	Participación (en %)
Estados Unidos	#2	25,7	#1	24,5	China	#6	2,4	#1	10,6
Unión Europea	#1	31,2	#2	21,7	Estados Unidos	#1	12,9	#2	10,6
China	#4	2,7	#3	14,8	Unión Europea*	#2	11,8	#3	9,3
Japón	#3	15,3	#4	6,5	Japón	#3	6,8	#4	3,8
India	#11	1,2	#5	3,0	Corea	#7	2,3	#5	2,9

\* Solo incluye comercio extra-zona.

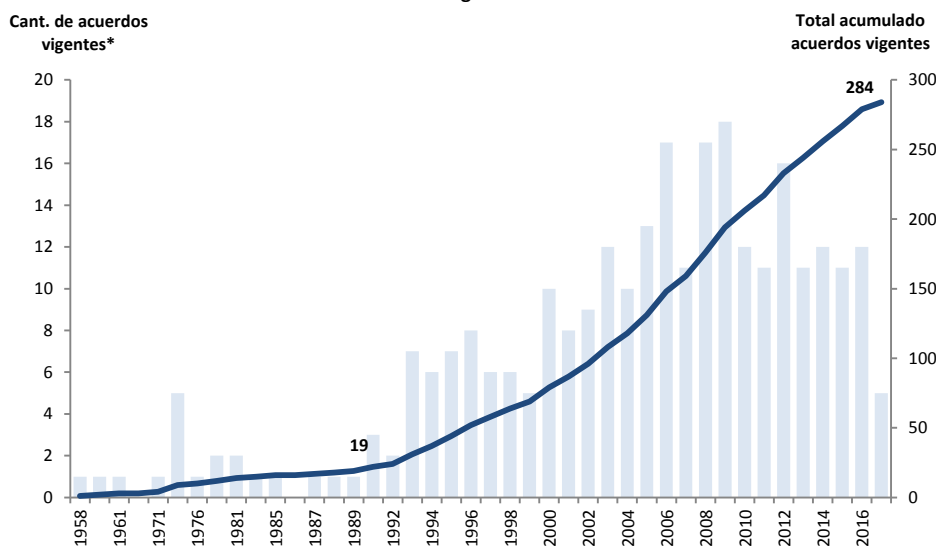
Fuente: CEI en base a Banco Mundial y OMC

Durante el período de posguerra, el ritmo del intercambio comercial internacional se aceleró –incluso por encima del crecimiento del PIB– bajo el paraguas de un mundo que se fue integrando a partir de las reglas acordadas primero en el GATT y luego en su sucesora, la OMC.

No obstante, desde la década del 2000 no se alcanzaron avances sustantivos a nivel multilateral, debido a la diversidad de intereses de los principales actores del sistema y por la falta de consenso en temas tradicionales como la agricultura u otras materias, tales son los casos de los servicios o la propiedad intelectual. El progreso más destacado en este ámbito es el Acuerdo de Facilitación del Comercio que entró en vigor en febrero de 2017 y que se espera contribuya notablemente a reducir los costos del intercambio comercial.

Frente a este escenario, los países fomentaron su integración mediante la celebración de acuerdos de libre comercio, ya sea bilaterales o regionales. Mientras que en 1990 había solo 19 acuerdos comerciales en el mundo –no existían ni el NAFTA ni el Mercosur en ese entonces–, en 2017 se llegó a 284 acuerdos. Esta estrategia ha sido fundamental para mejorar el diálogo y la cooperación entre los distintos gobiernos, y así lograr una mayor integración global.

**Evolución de los acuerdos comerciales bilaterales y regionales**  
Cantidad de acuerdos vigentes notificados a la OMC



\* Suma de acuerdos de alcance parcial (AAP) y tratados de libre comercio (TLC). Incluye acuerdos sobre bienes y/o servicios.  
Fuente: CEI en base a OMC

Para el sector productivo de los países que participaron de esta dinámica, esto se tradujo en más y mayores mercados en los cuales producir y vender. Aprovechando los cambios tecnológicos, el abaratamiento del transporte y las comunicaciones y los bajos costos de producción en diferentes países, las empresas dispersaron geográficamente sus procesos productivos, dando lugar a la conformación de cadenas globales de valor (CGV), en donde diversos países intervienen en la producción de los bienes y servicios que demanda el mundo, brindando aquello en lo que son más eficientes. Naturalmente, este proceso se vio acompañado por un incremento de la Inversión Extranjera Directa (IED), en la medida que las empresas se fueron instalando a lo largo de estas cadenas.

Algunos ejemplos de los países que lograron ser parte e impulsores de este proceso y que transformaron sus economías son:

- China se convirtió en la fábrica del mundo;
- México convirtió su industria de maquila —en particular la automotriz— en un competidor importante y sofisticado de la industria de EE.UU.;
- Costa Rica transformó y diversificó su estructura de exportaciones a través de la atracción de IED en actividades manufactureras y servicios de alta tecnología, logrando insertarse en CGV.

Todos estos cambios no se transitaron sin fricciones, y éstas continuarán sucediendo. Hoy, al surgimiento de nuevos actores de peso y al cuestionamiento de los liderazgos globales, se agrega que algunas de las otrora grandes e indiscutibles potencias han moderado su participación en el ámbito multilateral, en pos de visiones menos proclives al librecomercio. A esta discusión se le suma la llamada cuarta revolución industrial, de naturaleza digital, cuyo impacto en la producción y el comercio aún está en sus primeras etapas pero seguramente afectará la fragmentación internacional de la producción tal cual la conocemos.

Aun cuando algunos países ajusten sus estrategias en función de demandas domésticas, como puede ser el caso de la renegociación del NAFTA o el Brexit, el entramado internacional de intereses comunes hace

impensable la desglobalización. Este mundo permanentemente cambiante, en constante adaptación y readaptación, ofrece un sinnúmero de oportunidades. Y es importante estar bien posicionados para saber aprovecharlas.

## El desafío de recuperar protagonismo: el sendero de la transformación económica argentina

Durante este período de excepcional apertura a nivel mundial, nosotros prácticamente no avanzamos en nuestra integración económica y comercial, a la vez que crecimos por debajo de nuestros pares:

- solo exportamos el 13% de nuestro PIB, frente a casi el doble que venden otros países de ingresos medios altos;
- junto al Mercosur, tenemos acuerdos comerciales preferenciales con países que solo representan el 10% de la economía mundial, muy inferior al promedio mundial y aún más lejos del 50% que exhiben países como Colombia, Australia o los miembros del EFTA<sup>1</sup>;
- solo el 31% de nuestras exportaciones ingresan en CGV, porcentaje que se encuentra por debajo del promedio para países desarrollados y en desarrollo (48% y 49%, respectivamente), así como de varios de los países de la región (Brasil 35%, Colombia 38%, Costa Rica 45%, México 47%, Perú 49% y Chile 52%)<sup>2</sup>;
- disminuyó la importancia de nuestro país como receptor de IED en América Latina: pasamos de absorber el 16% del total de IED en la región en 1996 al 4% en 2016<sup>3</sup>.

En cambio, otros países, tanto desarrollados como en desarrollo, han aprovechado este período para promover activamente su integración al mundo incrementado enormemente tanto la cantidad de acuerdos firmados como su cobertura comercial. En la última década, la UE, Chile, Turquía, el EFTA y Perú lideraron la cantidad de acuerdos celebrados, aunque los tres primeros agregaron mercados marginalmente y los últimos cerraron acuerdos con países con gran participación en el PIB global.

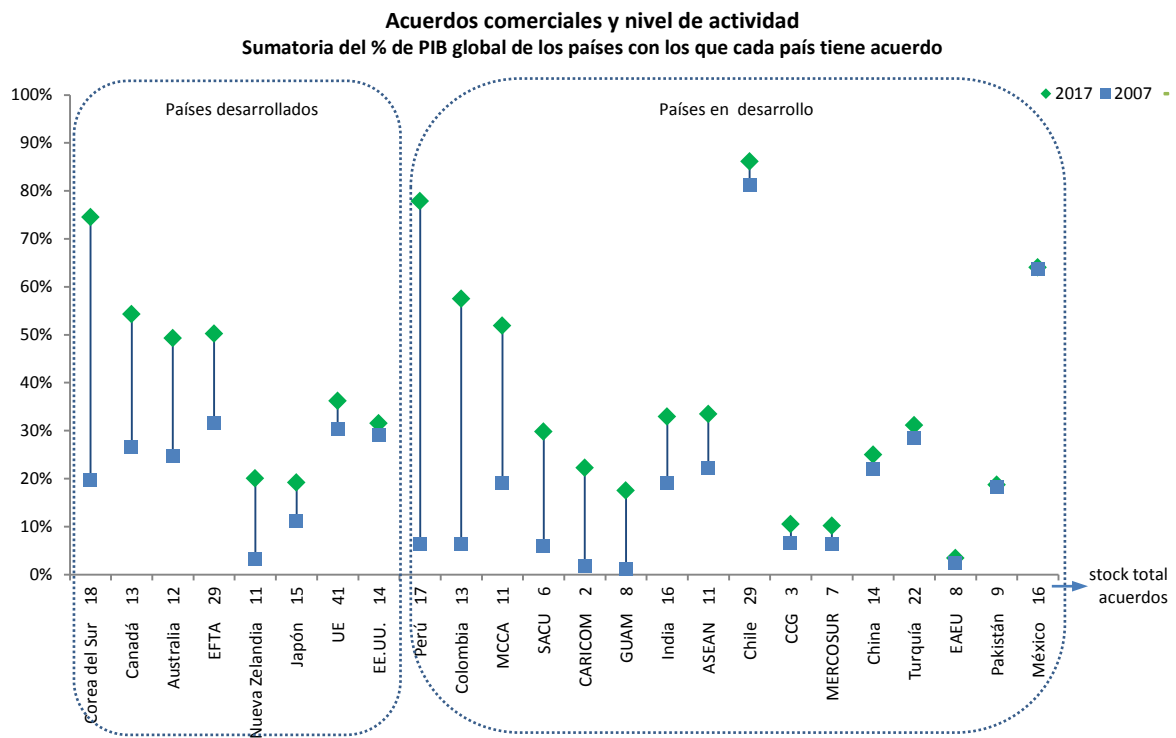
Esta situación mantiene a nuestras empresas en una posición de competencia desventajosa con relación a competidores que gozan de un acceso preferencial a otros mercados.

---

<sup>1</sup> Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein

<sup>2</sup> Base TiVA (Trade in Value Added), OECD y OMC

<sup>3</sup> UNCTAD



Fuente: CEI en base a OMC y Banco Mundial

Más allá de la historia reciente, es innegable que tenemos el potencial para competir exitosamente y avanzar decididamente hacia el desarrollo del país, gracias a una rica y variada dotación de recursos naturales, una población de gran capacidad y diversidad y un entramado industrial rico y profundo fruto de una trayectoria productiva que generó aprendizajes y talentos:

- somos el principal oferente en el comercio mundial de productos agropecuarios y, en algunos casos, la exportación es el principal destino de la producción;
- tenemos complejos industriales dinámicos, como es el caso de la industria automotriz, que, con acceso preferencial a los principales mercados de la región, se ha convertido en el sector más relevante en cuanto a las exportaciones de productos manufacturados;
- somos pioneros en la revolución digital: 4 de los 9 unicornios (empresas que valen más de US\$ 1.000 millones) de América Latina son originarios de Argentina.

**Argentina - Principal actor en el comercio mundial de productos agropecuarios**  
Año 2016

Posición argentina en ranking mundial	Producto
1	aceite de soja, harina de soja
2	maíz
3	porotos de soja, aceite de girasol, harina de girasol
4	girasol
7	trigo, carne aviar
11	carne vacuna

Fuente: CEI en base a OCDE-FAO y USDA



Aún más importante que lo que ya logramos es que tenemos enormes ventajas comparativas todavía sin explotar:

- *Minería*: Chile y Perú, que están sobre las mismas formaciones mineras que nosotros, exportan US\$ 31 mil millones y US\$ 18 mil millones, respectivamente, lo que representa 10 y 6 veces más que los US\$ 3,5 miles de millones exportados por nuestro país;
- *Agroindustria*: solo por mencionar algunas oportunidades, Brasil y Australia exportan 8 veces más carne bovina que nosotros, mientras que Uruguay y Paraguay duplican nuestras ventas externas. Asimismo, las exportaciones brasileñas de carne aviar son 22 veces mayores a las nuestras;
- *Turismo*: la Argentina hoy recibe 5,7 millones de turistas al año, pero el desempeño de los ingresos que genera esta actividad está muy por debajo del de países como Sudáfrica, Chile y Brasil;
- *Servicios basados en conocimiento (SBC)*: constituyen la principal y más dinámica categoría de exportación dentro del rubro servicios, con un crecimiento en torno al 9% anual durante la última década. Se han convertido en el tercer complejo exportador argentino detrás del oleaginoso y el cerealero, sin embargo, ocupamos el puesto 24 en el ranking de principales exportadores, por debajo de los países desarrollados, India o China;
- *Productos diferenciados*: la Argentina tiene aún mucho camino para avanzar en aquellos productos que se distinguen por su marca, diseño y contenido simbólico, esto es productos *gourmet*, *premium*, orgánicos y ecológicos, tales como el vino malbec o la carne argentina. Estas actividades requieren intensivamente el uso de conocimientos tecnológicos, capital humano y recursos naturales que nuestro país dispone en abundancia.

Para capitalizar plenamente nuestro potencial, aumentar el empleo, erradicar la pobreza definitivamente del país y alcanzar el desarrollo, estamos siguiendo una estrategia de transformación gradual y consistente, con una mirada de largo plazo que integre la sostenibilidad económica, política y social.

Esta estrategia se sustenta en una estabilización macroeconómica, que comprende la reducción paulatina y sostenida del déficit fiscal, de la presión impositiva y de la inflación, con un tipo de cambio flexible. En paralelo, se pretende aumentar la competitividad sistémica de la economía a partir de siete pilares transversales: equidad y eficiencia fiscal; disponibilidad y costo del capital y del financiamiento; costos laborales no salariales; infraestructura logística y provisión segura de energía; innovación y tecnología; defensa de la competencia; y desburocratización y simplificación del Estado. Estamos comprometidos en avanzar en simultáneo en los siete pilares y en una progresiva agenda de inserción internacional.

### Plan Productivo Nacional



Gran parte del esfuerzo hecho por el gobierno para transformar la economía y hacerla más competitiva se está empezando a materializar. Por ejemplo, en el último año hemos escalado 12 posiciones en el índice de competitividad global elaborado por el World Economic Forum. Este avance es producto, fundamentalmente, del progreso logrado en el pilar “Instituciones”, que refleja la renovada confianza en las instituciones públicas y privadas. Las reformas encaradas a disminuir las distorsiones de mercado han producido algunos avances en los indicadores de mercados de bienes, mercados laborales y desarrollo financiero. A su vez, la disponibilidad tecnológica, la sofisticación en los negocios y la innovación también mejoraron, señalando un proceso de reconversión y reflejando nuevas fuentes de crecimiento.

#### Ranking de competitividad global

País	2016-2017	2017-2018
Suiza	1	1
EE.UU.	2	2
Singapur	3	3
Holanda	4	4
Alemania	5	5
Chile	33	33
Colombia	61	66
Perú	67	72
Uruguay	73	76
Brasil	81	80
Argentina	104	92

Fuente: Global Competitive Index, WEF

Profundizar el sendero de una mayor y más inteligente inserción del país al mundo es un desafío mayúsculo: brindará señales adecuadas para comerciar, competir y descubrir nichos de mercado que, finalmente, transformarán el país en una economía desarrollada y competitiva. Por otro lado, le ofrecerá también un espacio ante actitudes proteccionistas que han ido surgiendo en los últimos tiempos.

Este proceso de integración no se dará de un día para el otro, sino que tomará tiempo y se irá asimilando de forma gradual, mientras irán impactando las otras medidas del Gobierno Nacional que también

apuntan a transformar el país hacia una economía desarrollada, moderna, competitiva y con mayor relevancia en la escena internacional.

## **Nuestra aspiración: una inserción inteligente en el mundo**

Aspiramos a la transformación de la Argentina, que implica avanzar en un proceso que nos lleve a ser reconocidos como un país confiable, que contribuye al diálogo multilateral y que está plenamente integrado al mundo. Ello conlleva grandes desafíos, tanto en el corto como en el largo plazo.

En el plano de la confianza, hemos afianzado la presencia de nuestro país en el ámbito internacional a través de un relacionamiento externo proactivo en distintos foros y de cambios en la política económica que nos acercan a las buenas prácticas mundiales. Esto nos valió ser sede de la 11<sup>ma</sup> Conferencia Ministerial de la OMC y ejercer la presidencia del G20 durante 2018. En forma paralela, estamos expandiendo y profundizando la participación de la Argentina en la OCDE, para incorporar las normas de funcionamiento de los países miembro, adoptando así mejores estándares de gobernanza política y económica.

En cuanto a nuestro relacionamiento externo, apostamos al multilateralismo, ya que entendemos que éste es el ámbito adecuado para discutir y llegar a los consensos necesarios. El énfasis debe ser aún mayor ante la preocupación que genera sobre el empleo el impacto del cambio tecnológico, la competencia internacional y las migraciones. Por ello, es necesario trabajar constantemente con nuestros socios externos, buscando los caminos adecuados para disminuir los efectos adversos y potenciar las oportunidades que el mundo ofrece.

Asimismo, debemos tender las redes necesarias que nos permitan generar un clima de mayor cooperación económica y mejorar la performance de nuestro comercio exterior, lo que contribuirá a que el sector privado arraigue y amplíe su presencia en el mundo, y que el país atraiga inversiones productivas.

En el corto plazo, las necesidades pasan por la búsqueda de nuevos mercados allí donde hoy la Argentina tiene fortalezas. En ese sentido, durante 2017 se abrieron 22 nuevos destinos para 33 productos y se reabrieron otros 6. Algunos ejemplos son la apertura del mercado indonesio para productos frescos y la del chino para carne bovina refrigerada. Asimismo, fuimos reincorporados al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) en Estados Unidos –a través del cual se llegaron a exportar US\$ 500 millones anuales hasta que fuimos suspendidos en 2012–.

Entre las acciones implementadas para fomentar las ventas externas se destacan los esfuerzos de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional para acompañar a las empresas exportadoras y el crecimiento de la financiación de exportaciones a través del BICE, así como la mejora de la capacidad exportadora de las empresas medianas y pequeñas a través del programa Exporta Simple y la facilitación de las operaciones de comercio exterior a través de la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y la simplificación de ciertos regímenes especiales de importación.

En el mediano y largo plazo, la inserción no solo pasa por impulsar y acelerar la integración regional. Debemos preservar las alianzas tradicionales, pero estar abiertos a nuevas sociedades que incrementen la calidad de dicha inserción y que sirvan como herramientas de transformación hacia una economía

desarrollada y competitiva. Los acuerdos económico-comerciales son instrumentos que ayudan a lograrlo, fortaleciendo tanto a la Argentina como al Mercosur.

En esa línea, en los últimos dos años hemos profundizado una serie de acuerdos pre-existentes, como el Acuerdo de Complementación Económica con Colombia (ACE 72), que permitirá exportar hasta 42.000 autos por año, y el Acuerdo de Complementación Económica con Chile (ACE 35), que incorpora disciplinas de última generación. Los acuerdos modernos como este último han avanzado mucho más allá de la reducción arancelaria para bienes y servicios, incorporando reglas en numerosas áreas, tales como compras públicas, políticas de competencia, inversiones, derechos de propiedad intelectual, PyMES, comercio electrónico y normas laborales y medioambientales, que se suman a las ya mencionadas.

Del mismo modo, estamos negociando acuerdos de integración en los cinco continentes: México (ampliación del Acuerdo de Complementación Económica 6), Unión Europea, EFTA, Canadá, Corea del Sur, Singapur, Nueva Zelanda, Marruecos y Túnez. Adicionalmente, el Mercosur está profundizando sus vínculos con Japón y Australia.

**Negociaciones en curso: Indicadores económicos por países y región  
2016**

Región	Población*	PIB per cápita**	% PIB global	Flujo IED saliente***	Racionalidad
Unión Europea	511	39.611	21,9	404	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Institucionalidad</li> <li>• Acceso a mercado</li> <li>• Atracción de inversiones</li> </ul>
Canadá	36	44.819	2,0	65	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Institucionalidad</li> <li>• Atracción de inversiones</li> </ul>
EFTA	14	173.424	1,4	64	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Institucionalidad</li> <li>• Atracción de inversiones</li> </ul>
Corea	51	36.532	1,9	26	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a mercado</li> </ul>
Singapur	6	87.833	0,4	36	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atracción de inversiones</li> </ul>
Nueva Zelanda	5	38.565	0,2	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a mercado</li> </ul>
Marruecos	35	7.857	0,1	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a mercado africano</li> </ul>
Túnez	11	11.596	0,1	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a mercado africano</li> </ul>

\* millones de personas; \*\* paridad de poder adquisitivo en US\$; \*\*\* promedio 2014-2016 en US\$ miles de millones

Fuente: Banco Mundial, UNCTAD y FMI.

De esta forma, de aquí a una década, teniendo en cuenta las negociaciones comerciales en curso y los mercados con los que se pretende entablar conversaciones, nuestro país podría contar con acuerdos comerciales con economías que representan el 50% del PIB mundial actual.

## El acuerdo con la Unión Europea

La Argentina y Europa están unidas por lazos históricos, culturales, políticos y comerciales, lo que se plasmó en el Acuerdo Marco de Cooperación firmado en diciembre 1995 entre el Mercosur y la Unión Europea –en vigor desde 1999– con el objeto de fortalecer sus relaciones y preparar las condiciones para la creación de una Asociación Interregional.

El acuerdo es el resultado de un proceso negociador de más de 20 años, involucró un profundo proceso de diálogo con el sector privado y nos pone en un sendero de desarrollo hacia el futuro. Estamos frente a una oportunidad histórica para transformar la economía argentina: sector público y privado tenemos que recorrer juntos este camino para lograr avanzar hacia el desarrollo y la reducción de la pobreza.

Por otra parte, mientras el Mercosur avanzó lentamente en su relacionamiento comercial externo, la UE incorporó países de Europa del Este y firmó numerosos acuerdos comerciales con otras economías tanto fuera como dentro su continente.

El objetivo del acuerdo Mercosur-UE mantiene el espíritu de cuando se originaron las conversaciones: promover el fortalecimiento de los vínculos birregionales a través del diálogo político, la cooperación y el comercio. El acuerdo a nivel político está fundamentado en que compartimos con la UE una visión común del orden mundial, de cómo dialogar para resolver la convivencia entre las distintas naciones, lograr seguridad y desarrollo para las diferentes regiones. Por su parte, la cooperación está orientada a apoyar los objetivos del proceso de integración y abarca todos los ámbitos del acuerdo.

En términos de desarrollo económico, el acuerdo busca promover la integración de los países integrantes mediante mayor institucionalidad, acceso preferencial a sus mercados y la atracción de inversiones.

En los últimos 20 años los acuerdos de la región latinoamericana con el bloque comunitario se han extendido promisoriamente. México, República Dominicana y un conjunto de países centroamericanos ya tienen acuerdos con la UE, mientras los países del Caribe tienen un acuerdo de asociación económica. Hacia el sur, a los convenios suscriptos por Chile, Colombia y Perú, el último en sumarse fue Ecuador. Si las negociaciones Mercosur-UE culminan con éxito, prácticamente toda América Latina tendría compromisos semejantes con la entidad europea. Este panorama contribuiría a que los países restantes se sumen a esta iniciativa, lo que facilitaría el proceso de convergencia en el Mercosur y en la región.

Asimismo, el acuerdo contempla un trato especial y diferenciado para el Mercosur a través de elementos tales como plazos más extensos para la desgravación arancelaria, mecanismos de salvaguardias bilaterales, medidas de apoyo a las PyMES, la creación de un fondo de cooperación y mayor espacio para la aplicación de políticas públicas en las compras gubernamentales.

Entre los acuerdos comerciales modernos que nuestro país está negociando, el Mercosur-UE incorpora disciplinas de última generación, más allá de la discusión arancelaria.

#### Estructura del Acuerdo Económico Mercosur-UE

1. Acceso a Mercado de Bienes	8. Compras públicas
2. Reglas de Origen	9. Defensa de la Competencia
3. Defensa Comercial	10. Propiedad intelectual
4. Obstáculos Técnicos al Comercio	11. Comercio y desarrollo sustentable
5. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	12. PyMES
6. Aduana, Facilitación de Comercio y asuntos relacionados	13. Solución de controversias
7. Servicios y Establecimiento (inversiones)	14. Temas institucionales

#### **Mayor institucionalidad y reglas claras y transparentes**

El acuerdo genera un entorno económico, normativo e institucional moderno y transmite previsibilidad y confianza. Del mismo modo, establece reglas claras y transparentes en cada capítulo y de manera transversal previendo sistemas de consultas, procedimientos que sigan las mejores prácticas internacionales y resulten menos restrictivos al comercio, lo que es un pilar fundamental para la promoción del desarrollo. En efecto, los acuerdos comerciales actuales otorgan un peso significativo a la fijación de reglas, normativas y estándares en diversas disciplinas. Por ejemplo, en el Acuerdo Mercosur-UE se contemplan, entre otras, las siguientes:

- *Acceso a mercados:* considera canastas de desgravación gradual de hasta 15 años para el Mercosur y un sistema de administración de cuotas mixto, con certificado Mercosur y licencia europea;
- *Medidas Sanitarias y Fitosanitarias:* otorga previsibilidad en el acceso, simplifica procedimientos de importación, controles y verificaciones, y establece un “mecanismo de consulta bilateral” que permita resolver problemas comerciales en forma expedita, preferencial y regular;
- *Obstáculos Técnicos al Comercio:* establece un “mecanismo para iniciativas de facilitación del comercio”, que implica el compromiso de analizar los temas propuestos con un enfoque caso por caso para productos o sectores mutuamente acordados;
- *Aduanas:* incluye disposiciones sobre despacho aduanero, productos perecederos, reducción de inspecciones físicas, simplificación y armonización de procedimientos. Simplifica la operatoria comercial a través del Programa de Operadores Económicos Autorizados (OEA). Establece asistencia mutua administrativa (MAA) para el intercambio automático de información entre las autoridades aduaneras;
- *Defensa de la competencia:* incrementa la seguridad jurídica con el compromiso de contar con leyes nacionales de competencia que aborden las prácticas anticompetitivas de manera no discriminatoria, respetando los principios de equidad procesal y transparencia de los procedimientos;
- *Sociedad civil:* establece mecanismos de consulta mediante la creación de un Grupo Asesor que incluirá organizaciones de la sociedad civil, ONGs, organizaciones de empleados y de empleadores, sindicatos, entre otros, y de un foro que estará abierto a la participación de organizaciones independientes de ambas regiones;

- *Propiedad intelectual*: garantiza el equilibrio entre los intereses legítimos de los titulares de derechos de propiedad intelectual y las preocupaciones generales de la sociedad, como la salud pública y la política de competencia. Asegura estándares a los niveles de los países desarrollados para que productores, artistas e investigadores vean compensada su creatividad y los costos que implica el desarrollo de nuevos productos, ideas e inventos. Con relación a indicaciones geográficas, estarán reconocidas en territorio europeo con los estándares de protección de la UE;
- *PyMES*: el acuerdo busca alentar su participación en el comercio mundial, al contemplar el desarrollo de programas que faciliten su integración en las cadenas globales de valor y facilitando el acceso a esquemas de financiamiento.

### Desarrollo económico

La ampliación de mercados, las nuevas oportunidades de negocios, el incremento del intercambio comercial y tecnológico, y la innovación son algunos de los factores que impulsan el desarrollo económico. Muchos de estos aspectos son acelerados por los acuerdos comerciales.

En efecto, el Acuerdo entre el Mercosur y la UE mejora las condiciones de acceso de la Argentina a un mercado de gran dimensión, que representa aproximadamente el 22% del PIB mundial. La eliminación de barreras comerciales conlleva mejores condiciones de acceso para los exportadores nacionales. Por un lado, los productos argentinos dejarán de pagar arancel para ingresar al mercado del primer importador mundial –la UE adquiere 15% de las importaciones mundiales de bienes<sup>4,5</sup>–. Por otro, el Acuerdo inhibirá la utilización de trabas al comercio, lo que también contribuye a que se abran las puertas de los países comunitarios para las ventas argentinas.

#### Estudios de impacto sobre el Acuerdo Mercosur-UE

Existen numerosos estudios que intentan describir en forma cuantitativa los efectos potenciales de la liberalización del comercio entre Mercosur-UE.

Los trabajos relevados fueron elaborados tanto por el lado europeo como por el Mercosur.<sup>a</sup> Los estudios difieren en metodología y alcance (modelan la liberalización del comercio de bienes –total o parcial, con o sin exclusión de productos sensibles– o de bienes y servicios, incluyen o no disminución de barreras no arancelarias, etc.). No incorporan efectos dinámicos, por ejemplo, sobre el empleo y tampoco tienen en cuenta el impacto indirecto que la IED tiene sobre la transformación de los sectores económicos.

Todos ellos encuentran que el acuerdo será beneficioso para ambas partes. Dependiendo del escenario analizado, el PIB del Mercosur crecería entre 0,5% y 4,6% y las exportaciones totales del bloque podrían incrementarse entre 1,9% y 7,4%.

a. Francois y McQueen (2005), Boyer y Schuschny, CEPAL (2010), Thelle y Sunesen (2011).

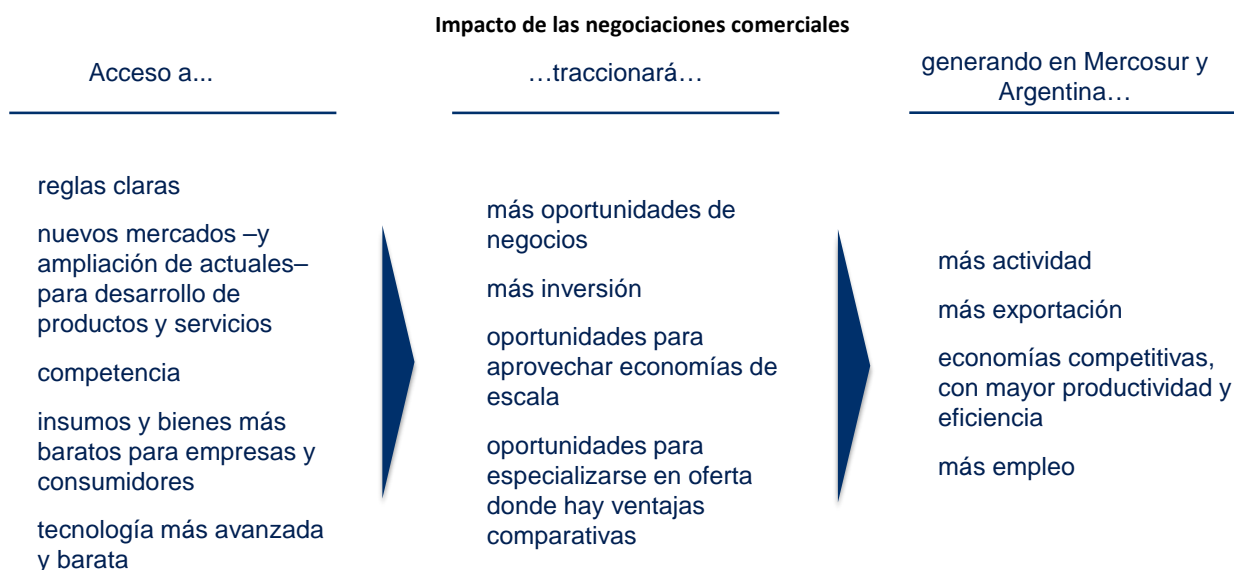
A su vez, para los empresarios argentinos implica, por un lado, tener una relación comercial preferencial y permanente en un mercado de más de 500 millones de habitantes con un alto poder adquisitivo –US\$

<sup>4</sup> Importaciones extra-UE del año 2016 (OMC).

<sup>5</sup> El Acuerdo contempla que la totalidad del sector industrial ingrese libre de arancel al mercado europeo, la mayor parte desde la entrada en vigor, mientras que el 82% del comercio de productos agrícolas contará con arancel 0%.

39.600 per cápita<sup>6</sup>, lo que duplica al de Argentina– y, por otro, les da la posibilidad de importar sin aranceles insumos y maquinarias que potenciarán sus empresas y generarán nuevas oportunidades de negocios, aprovechando economías de escala y especializándose en donde tienen ventajas comparativas. Los consumidores, por su parte, se beneficiarán por disponer de una oferta de productos de calidad, más variada y a mejores precios.

Si bien el arancel promedio de la UE es relativamente bajo (5,2%), su descomposición sectorial demuestra que es mucho más elevado para productos agrícolas (11,1%), donde se concentran las exportaciones y las oportunidades para la Argentina, que para productos no agrícolas. A su vez, la estructura arancelaria de la UE es más compleja en el sector agrícola y los requisitos sanitarios son más sofisticados, lo que dificulta el ingreso al mercado comunitario. El acuerdo permitirá reducir y hasta eliminar algunas de las trabas existentes, lo que aumentaría y diversificaría las exportaciones argentinas en general y las de las economías regionales en particular. Algunos de los sectores que se verán beneficiados son carnes (bovina y aviar), cereales (trigo, maíz, sorgo, arroz), productos lácteos (leche en polvo, manteca, queso), frutas y cítricos (peras, frutillas congeladas, ciruelas, limones, naranjas, mandarinas, arándanos), miel, vinos, aceite de oliva y tabaco, entre otros.



### **Atracción de más inversiones**

Los acuerdos internacionales son mucho más que acceso a mercados; son sobre todo atracción de inversiones e institucionalidad. La cuestión institucional es fundamental porque fija expectativas y reduce incertidumbre. Al fijar una forma y un tiempo de integración, se está dando a los sectores económicos el marco para definir su competitividad, sus inversiones y su transformación. Ampliar el mercado potencial y facilitar la importación de insumos, junto con la reducción de incertidumbre que significa un acuerdo, fomenta la inversión nacional e internacional.

<sup>6</sup> Medido en términos de Paridad de Poder Adquisitivo.



La UE es el principal inversor global y ya tiene una alta participación en el stock de IED de la Argentina, con cerca de la mitad de las inversiones totales. La institucionalidad derivada del acuerdo fomentaría un mayor volumen de inversiones de origen europeo hacia la Argentina, tal como la evidencia demuestra que ocurrió en los años que siguieron a la firma de los acuerdos con otros países: la inversión europea en Egipto aumentó 507% entre 2004 y 2012, en Marruecos 535% entre 2004 y 2012, en Israel 500% entre 2000 y 2012 y en Sudáfrica 470% entre 2000 y 2012.

En definitiva, se trata de un acuerdo estratégico que es parte fundamental de la transformación económica argentina y cuya implementación gradual se da en paralelo y fortaleciendo el proceso de aumento de la competitividad sistémica de nuestra economía.

### **Hacia una Argentina más y mejor integrada**

La globalización es un dato de la realidad, la inacción y el aislamiento no evitarán sus consecuencias negativas. Es por ello que hemos encarado un proceso gradual de inserción en el mundo complejo, cambiante y desafiante, que hoy nos toca vivir, en paralelo con otras medidas que apuntan a transformar el país hacia una economía desarrollada, moderna, competitiva y con mayor relevancia en la escena internacional.

Debemos trabajar para que nuestras exportaciones sean un componente que traccione nuestro producto bruto, para que el mundo demande en mayor medida nuestros bienes y servicios y, de esa manera, contribuya al sendero de crecimiento y expansión del empleo en el que ya nos encontramos inmersos. El acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea es un paso en este sentido.